

LA CONSECUENCIA,

REVISTA SEMANAL

DE

POLITICA, LITERATURA E INTERESES MATERIALES.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico, dirigiéndose á D. Francisco Santiuste, Potenda, 5; precio en toda la Península, 6 rs. el trimestre.

EL NUEVO MINISTERIO ANTE EL PAIS.

No es nuestro ánimo escribir una serie de artículos sobre los diversos ramos que la política y la administración abrazan; más modesto nuestro propósito, nos limitaremos á presentar algunas consideraciones sobre la situación del Tesoro, toda vez que los problemas de la vida social y política de los pueblos se resúmen en cuestiones financieras.

Con inexplicable desden se ha venido mirando este asunto, que al fin ha logrado imponerse y dominar por completo la opinión pública, proclamándose su importancia vital desde el momento que un hecho práctico logró despejar hasta las mas ofuscadas inteligencias; este hecho, que se repite en la historia de todas las naciones, no es otro sino que los grandes hombres de Estado han sido á su vez grandes hacendistas: Necker y Casimiro Perier, en Francia; Pitt, Roberto Peel y Glasdton en Inglaterra; el Baron de Stein en Prusia; Cavour, en Italia; y el inolvidable Mendizábal en España.

Si, pues, el estado de la Hacienda es el barómetro más exacto para juzgar la marcha de un Gobierno, no se estrañará que aún comprendiéndose en la frase tan general, *el nuevo Ministerio ante el pais*, los diferentes puntos á que la gestión de los Gobiernos se estiende, nos ocupemos solo de hacer algunas ligeras indicaciones, sobre la situación de aquella, sin que siquiera pretendamos evocar el recuerdo de una felicísima producción, que, suscrita con las iniciales E. G. vió la luz pública en nuestro ilustrado colega *El Erasma*, y en la cual se trazan con mano maestra y con un tono de sinceridad que hace honor á las antiguas convicciones del articulista, las ventajas palpables é inmediatas que el pueblo veia surgir de la administración Ruiz Zorrilla;

únicamente así se comprende el entusiasmo de que se ve al autor poseído, solo así se explica este arranque de conmovedora elocuencia; *empero ha menester*, se refiere al Ministerio radical, *de la ayuda de sus amigos, cuando ménos; démosle esa ayuda, agrupémonos á su alrededor los buenos liberales, y en la plaza, en la prensa, en todas partes formemos la opinion pública. Por eso EL ERESMA, dedicado, más que á nada, á promover los intereses públicos, abanda de frente esta magna cuestion, ofreciendo primero su insignificante pero leal apoyo al nuevo Ministerio.*

Nosotros no podemos decir otro tanto. Los redactores de *El Erasma* podrán seguir y siguen efectivamente prestando su leal apoyo al nuevo Gabinete, tan leal y desinteresado como en épocas no lejanas que felizmente pasaron; pero nosotros que hemos escrito en nuestra bandera *Consecuencia*, jamás apoyaremos á un Ministerio, cuyo sistema es sostenerse en el poder aún á trueque de faltar á cuanto el hombre público se debe asimismo y al pais, nosotros no podemos estar al lado de un Gobierno que, hollando los más rudimentarios principios que el decoro político prescribe nos lleva fatalmente á la ruina. Decir la verdad al pueblo y desenmascarar á los propagadores de voces falsas, debe ser uno de los objetos, y el más principal, de la prensa periódica; presentar los hechos en toda su desnudez y darles publicidad, siempre producirá óptimos frutos; al paso que así se contienen las inclinaciones malévolas, alientan los propósitos dignos, abriéndose paso al reinado de la moralidad y la justicia.

Pero hemos dicho mas arriba que vamos fatalmente á la ruina, y este resultado es notorio, continuando como continúa el sistema de *trampas ocultas*. Realizando el último empréstito á

módico interés, prueba de confianza que ningún otro Gobierno ha merecido, y realizado con éxito pasmoso, la nivelación, ansiada del contribuyente, era un hecho, y siguiendo con paso firme en el camino de las reformas, hubiéramos salvado la crisis que amenaza concluir nuestros recursos y matar nuestro crédito. Resultado, sin embargo, de una intriga, cuyas consecuencias tocamos, y que empuja la política española por una senda extraviada y peligrosa, fué el Gabinete Malcampo-Angulo, y sin vida propia, á merced de encontrados elementos que disponían de su suerte á cada paso, fué impotente para resolver la cuestión pavorosa y necesaria para hacerle salir de su letargo la ya célebre carta de S. M. Consecuencia de ello, se presenta ante el país el nuevo ministerio, recibido con señaladas muestras de indiferencia, y juzgado por su apatía y su falta de iniciativa como altamente perjudicial á los grandes intereses sociales.

Las operaciones del Tesoro necesarias para ir viviendo, operaciones que es el nombre con que se cubren verdaderos empréstitos, se hacen á precios fabulosos, por mas que haya quienes en su crédula sencillez ó en su ignorancia, vociferan á una, cumplimiento acaso de instrucciones reservadas, que el actual Gobierno, *por su arraigo y su política clara y definida política levantada y generosa*, puede hacer frente con desahogo á las obligaciones que pesan sobre el departamento de Hacienda. ¡Error lamentable! El semestre vencido en primero del actual, viene en verdad pagándose, pero á ello se destinan los fondos procedentes de la negociacion de 600 millones y los pagarés vencidos del Tesoro se renuevan á un largo plazo, descontándose el interés en el acto de la renovacion.

Distraído el producto del empréstito Ruiz Gomez á otro objeto, el déficit que habia de cubrir subsiste, y sin plantear las reformas introducidas en el presupuesto que el Ministerio Ruiz Zorrilla presentara el descubierto del Tesoro hace presentir un fin desastroso; cálculos prudentes le hacen subir á mil quinientos millones, cifra que no puede en manera alguna parecer exagerada con solo que se reflexione la situacion de las clases pasivas en provincias, el estado en que se encuentran en ellas los pagos de cupones de semestres anteriores y los de billetes del Tesoro vencidos en 31 de Octubre, todo lo cual unido á los llamamientos que hace la Tesorería central de Hacienda y el aumento del pasivo que arroja el balance mensual, ocasiona esta creciente desconfianza que se apodera de todos los ánimos, y el disgusto con que se ve la continuacion de un Gobierno sostenedor de las contrataciones sin licitacion pública y cuya política, mirada imparcial y desapasionadamente, refleja las humillaciones impuestas por el apoyo que de las fracciones conservadoras impetra. Ambas cuestiones se ligan intimamente y no es posible sostener por mas tiempo la farsa política que viene representándose.

El Gobierno supremo de la Nacion en manos de hombres que en su generalidad han vendido su fé por una cartera de Ministro; la representacion del poder central en provincias supeditada á camarillas que forman los obligados por empleos ó por honores, que si tímidos y recelosos por que la opinion les señala se presentan á veces impudentes y altivos; la administracion á merced del capricho de hombres improvisados, ignorantes y atrevidos en su ignorancia; la hacienda desquiciada, y el Tesoro bajo el peso de un compromiso abrumador por vencimientos á un mismo dia, y para coronamiento del edificio un Gobierno que sobreponiéndose á la Constitucion nos coloca en situacion análoga á la que creará la polaqueria, vergüenza eterna de nuestra historia política y parlamentaria.

NUESTRAS IMPRESIONES.

Las reducidas dimensiones de nuestro periódico no nos permiten analizar tan detenidamente como quisiéramos la carta-circular que suscrita por el Excmo. Sr. D. Vicente Ruiz y los señores D. Ezequiel Gonzalez, don Manuel Entero, D. Juan Rivas Orozco, don Alejandro Cuevas, D. José María de Ochoa, D. Julian Molina y D. Miguel Gomez Martín, ha visto la luz pública fechada el 19 de los corrientes. En nuestro próximo número lo haremos, limitándonos por hoy á muy ligeras observaciones.

Digno es de notarse en primer término, que hay hombres funestos, destinados á perder todas las causas, y que asi son igualmente perjudiciales por su carácter y su inconsecuencia para el absolutismo que para la libertad. Cuando no se tiene una historia, limpia de debilidades, cuando no se pueden presentar antecedentes que abonen para el porvenir no es fácil conseguir que las palabras se atiendan y antes por el contrario, solo es posible despertar recelos y esperar una nueva defeccion. A la vista tenemos un manifiesto, cuya fecha es de 29 de Agosto de 1850, en el cual sus firmantes espresan su anhelo de que se practique el verdadero progreso legítimo, no el que tiende al establecimiento de la Milicia Nacional y al complemento de la desamortizacion civil, sino otro progreso que acaso veremos esplicar pronto en *El Eresma* por alguno de los que firman la nueva carta, por el que firmaba en 20 de Junio de 1864 otra carta escitando á los hombres de orden, alejados del azaroso campo de la política á salir de su retraimiento para oponerse al partido progresista. ¿Podrá, pues, alcanzar prestigio alguno el actual manifiesto, en vista de tales antecedentes? ¿Y hombres que estaban

identificados con aquellas situaciones tienen hoy valor suficiente para decir al público «enumerar los trabajos y peligros que habíamos de arrostrar, sería dudar de su buena memoria?» Pasen nuestros lectores la vista por el siguiente artículo que, suscrito por su Director, publicó *El Eresma* y llevando la mano al corazón dígasenos como se califica esta conducta:

«Inspirado el Ministerio Ruiz Zorrilla en el levantado espíritu de atracción á un centro común de los hombres componentes del gran partido radical liberal; anhelante de que por este medio desapareciesen hasta los cognomentos de demócratas y progresistas, que presuponen diferencia de principios, siendo en realidad idéntica su esencia, propuso para la presidencia del Congreso al Sr. D. Nicolás María Rivero, una de las mayores eminencias democráticas: correspondiendo también por este medio á la benevolencia y decidido apoyo prestado al Ministerio por los individuos de aquella comunión; en lo que se ofrecía igualmente á la republicana fuerte garantía de conservar ilesos los fueros de la Revolución democrática liberal.

Dignamente completaba así el Ministerio Ruiz Zorrilla su obra de consolidación de las conquistas radicales en política democrática. Merced á esta el Monarca, alzado á serlo en alas de la misma y como su fiel guardador acaba de recibir sinceras y espontáneas ovaciones populares en las provincias que se creyeran más refractarias á la forma de Gobierno monárquico y á la nueva dinastía. Merced á la ciencia, conciencia y energía del Ministerio Ruiz Zorrilla, la Nación viera en breves días traído á hecho práctico su «desideratum» económico para enjugar el déficit de los presupuestos por la nivelación de los gastos é ingresos. Merced á la confianza en estas dotes del Monarca y de su Ministerio Ruiz Zorrilla el crédito Nacional salía de su postración cual revelan la cotización en alza progresiva de los valores públicos y el fenómeno sorprendente en los fastos financieros de un Gobierno, que pide prestados dentro y fuera centenares de millones para el pueblo que rije, abrumado de deudas contraídas por sus antecesores, y de dentro y de fuera, no cientos, si no miles de millones se ponen en sus manos.

Y cuando este Ministerio de ilimitado crédito moral, político y económico, pátrio y Europeo se presenta en el parlamento á ofrecer á su partido, identificado con el programa que cumpliera de manera tan admirable, aquel modo de rebustecer y de resultar incontrastable por toda aspiración anti-revolucionaria *en vez de recibir de sus correligionarios todos el homenaje de fraternidad, de gratitud, de admiración debidas á su conducta heroica en lo patriótico: LO QUE RECOJE ES ¡UN MEZQUINO REGATEO SOBRE SU PROPUESTA, Y POR ULTIMO SU*

DESAIRE! ¿Y por qué? ¿Y para qué? Porque siendo progresista, se dice: el Ministerio, progresista, no demócrata debe ser el elegido por mayoría Presidente de la Cámara: Para que de este modo se conserve en su pureza el dogma parlamentario de que el Ministerio Gobierno, esté con la mayoría del Parlamento.

Pero si demócratas y progresistas hoy ya son una entidad; si su credo, distinto en el pasado, concluyó para confundirse en uno por el programa ministerial Ruiz Zorrilla, aceptado en absoluto por demócratas y progresistas; si en este programa verdadero cadúceo revolucionario, hasta desapareció la diversidad de aquellos nombres para convertirse en el solo de «partido radical democrático.» Si en este se encuentra con el Ministerio Ruiz Zorrilla el candidato ministerial para la presidencia del Congreso Sr. Rivero ¿cómo á su aceptación pudo ser óbice parlamentario aquel juego de palabras? *¿Cómo sin otra idea de orden no aceptable á espíritus levantados, pudo de esto formarse una ariete con que batir en brecha parlamentaria aquella existencia ministerial, «palladium» sagrado hoy de la Patria?*

¡Ah! que el ánimo desfallece ante espectáculo tan aflictivo para los que, como nosotros, humildes provincianos tenemos fé en las ideas, y de momento las vemos truncadas por argumentos que nuestro pobre criterio no reconoce sino como falacias.

Y aun concedido que, para desdicha de la Libertad bajo la forma monárquica, subsistieran con simbolo diferentes demócratas y progresistas, y que á un ministerio de los últimos correspondiera proponer Candidato presidencial á un progresista, no á un demócrata: *en nadie menos que en el Sr. Sagasta habia debido pensar el Ministerio Ruiz Zorrilla en tal sentido: toda vez que el Sr. Sagasta se le desviara á la formación del Ministerio resistiéndosle á ocupar en él el puesto, que si mal no recordamos, se le ofreció con instancia: TODA VEZ, QUE EL SEÑOR SAGASTA POR SUS ALLEGANZAS Á LOS, DICHO, FRONTERIZOS HASTA SE HIZO SOSPECHOSO Á LOS MISMOS PROGRESISTAS, y toda vez que en mucho entró para la constitución del Ministerio Ruiz Zorrilla la mente de atracción á un centro común en sosten de las ideas radicales de los partidos entre sí afines. Y quíen como el Señor Sagasta habia mantenido tan enérgica y hasta duramente el palenque con algunos de estos, no podía sin su agravio ser señalado tal candidato Ministerial.*

Los progresistas, pues, que con insistencia tanta contrariaron la candidatura ministerial Rivero, y llevaron al triunfo sobre esta á la del Señor Sagasta, ú olvidaron nociones tan triviales, y esto no es ni presumible en su suma ciencia parlamentaria, ó se propusieron lo que han desgraciadamente para el país alcanzado: derrotar al ministerio Ruiz Zorrilla; esto es, á la

genuina encarnacion del verdadero progreso revolucionario, del partido radical monárquico democrático.—R. O.»

¿Puede pintarse con más vivos colores esa tristísima evolucion que el pais contempla abortido? ¿Puede darse una pintura más exacta de la situacion á que pueden conducir el egoismo, la vanidad y esas pequeñas pasiones de los *grandes* hombres?

Pero por si esto no fuere bastante, fíjense nuestros lectores en el artículo que tambien copiamos á continuacion, deténganse en los últimos conceptos y dígasenos si haciéndose constar la adhesion al manifiesto de 15 de Octubre, á ruego de los liberales todos, no estarian en este número comprendidos los que ahora vienen haciendo nueva profesion. ¿Puede creerse que esta novísima evolucion responde al convencimiento? Nuestros lectores juzgarán y deducirán las consecuencias. El artículo á que nos referimos dice asi:

«Para nuestros favorecedores por la lectura de esta humilde publicacion, ociosa es nuestra protesta de adhesion al manifiesto dirigido á la Nacion por el partido Progresista Democrático, que comenzamos á insertar en el núm. 74 y seguiremos haciéndolo, en cuanto lo permita la abundancia de material sobre la actual cuestion «ferro-carril,» vital para esta provincia.

Con toda la efusion de nuestro sentir admirábamos la marcha del Ministerio Ruiz Zorrilla, y entusiastas de su programa político administrativo comenzado á practicar con toda exactitud y severidad, deplorando venimos amargamente que en tan santa obra haya sido detenido por un incidente á nuestro modo de ver injustificable, y por hombres que en consecuencia de sus palabras y de su conducta deberian haber sido los mas eficaces auxiliares de aquel Ministerio eminente. Como el manifiesto es la reproduccion en su esencia de los principios y de los fines del enunciado programa de aceptacion verdaderamente nacional, aquí como en todas partes, donde preside el patriotismo, liberales de buena voluntad elevan al Sr. Ruiz Zorrilla y para sus dignos compañeros, la expresion de gratitud cívica por su conducta ministerial, y á los autores y firmantes del manifiesto Progresista-democrático el todo de adhesion á las máximas y propósitos de su contenido. Así á ruego de los mismos liberales de Segovia, lo hacemos público por este medio.—R. O.»

LA CIRCULAR DE ORDEN PUBLICO.

Brevemente, por el corto espacio de que podemos disponer, vamos á ocuparnos de la circular dirigida á los Gobernadores por el Presidente del Consejo de Ministros. No hablaremos del estilo y de la forma que hinchado y estravagante aquel y difusa y enmarañada esta corresponden á las pobres ideas vertidas, entre las que puede decirse que descuellan aquella «utopia filosófica del crimen» y esta otra «el secreto práctico de la existencia de la humanidad.»

Las tres cuestiones que la circular abraza, importantísimas las tres, están tratadas con ese estrecho criterio doctrinario, que es el carácter distintivo del grupo mas tenaz é intransigente entre los mil que se dividen el campo conservador. La asociacion internacional de trabajadores, el laborantismo y la reglamentacion de los derechos individuales son los tres puntos que abarca el Sr. Sagasta, en ese desgraciado parto de su inteligencia; que no otra cosa quiere decir sino la reglamentacion de estos derechos, la obligacion que se impone á los delegados del Gobierno *de regular el ejercicio de los derechos personales de cada uno, por las limitaciones de los derechos de los demas.* Desde luego se nota que esta forma preceptiva constituye una usurpacion de poderes, que la Nacion habrá de consentir, si como anuncia la circular *han de recibir aquellos derechos su indispensable determinacion en el orden reglamentario.* Realizado este pensamiento, la Constitucion quedaria barrenada, sino lo está ya como creen todos los hombres de buena fé desde el momento que gubernativamente se les regula.

Dedicando despues largo espacio á las sociedades cooperativas y á las huelgas ó paros, entra la circular de lleno en la cuestion de la Internacional que es anatematizada *ex-cátedra* por el Pontífice infalible de la secta resellada y declarada fuera de la Constitucion y dentro del Código penal segun la absurda frase de uno de los mas esclarecidos apóstoles del progresismo histórico. Usurpacion tambien de poderes, intrusion del Gobierno en la esfera del poder judicial, á quien solo compete declarar la ilegalidad de un acto ó de un derecho, desprecio del poder legislativo, porque en todo caso á las Cortes corresponde, por medio de una ley poner fuera de la Constitucion á una sociedad. Y juzgada esta medida por los resultados que ha de producir fácilmente se comprende que las asociaciones afiliadas á la Internacional dejarán de ser públicas, para organizarse en el silencio; sin que á la luz de la discusion puedan ser sus doctrinas combatidas, consiguiéndose el efecto contrario al aumentar su número, como atestigua el reciente ejemplo que ofrece Italia, donde perseguidas y disueltas han aumentado en número y son un peligro mas difícil de conjurar por lo mismo que se envuelven entre las sombras del misterio. ¿Podia el Señor Sagasta haberse inspirado en este ejemplo, ya que segun es voz y forma de allí se reciben otras inspiraciones!

Un conocimiento poco exacto de las sociedades cooperativas debe tener el Gobierno cuando recomienda su fomento y la paternal intervencion del Estado, fórmula que viene á ser una manifestacion del socialismo que por medios desautorizados se intenta combatir. Y llega la cuestion del laborantismo, que se deja á la rectitud de conciencia y á la lealtad del patriotismo de los Gobernadores, sistema que bien pue-

de dar lugar á toda clase de arbitrariedades, siempre dentro de instrucciones tan vagas como elásticas. Con algunas vulgaridades como aquellas del oro filibustero, oro tan vil como el de un duque y manoseando la honra del pabellon nacional, sin recordar la vergonzosa mancha que han arrojado sobre él recientes fusilamientos, aun impunes, se da este asunto por terminado y el famoso documento concluido.

Natural era que se hablase, y así ha sido en efecto, de la necesidad de mantener el orden público como base fundamental de todo gobierno y de toda buena administracion, en lo que no hay partido político que no esté conforme; pero al par que se confiesa que el orden há menester de apoyos mas sólidos que la presion, engendradora solo de una tranquilidad material y ficticia, por de pronto se acude á la presion como medio supremo de mantenerle; no otro era el sistema que permitió al general Sebastiani decir desde la tribuna francesa: *el orden reina en Varsovia*.

Tal es en resúmen la circular, calificada de reaccionaria por periódicos conservadores de autoridad, y con lo cual ha dejado satisfechas el Sr. Sagasta hasta las mas atrevidas esperanzas de sus nuevos favorecedores. Eso sí la circular nada dice de que el orden pudiera alterarse por consecuencia de pactos y fusiones últimamente realizados, y en esta parte no seremos nosotros quienes neguemos esquisita prudencia y tacto delicado al Sr. Ministro de la Gobernacion.

Alguna vez habiamos de estar conformes con el Sr. Sagasta. En su interminable discurso, programa *liberal conservador ó conservador liberal*, acogido con tanta fruicion por los fronterizos, alfonsinos y montpensieristas leímos un párrafo que hacemos nuestro completamente. Dice así: es necesario que los militares se convenzan de que ante todo son militares y no deben de ningun modo hacer creer que el brazo del Estado, que es lo que representa el Ejército, está á disposicion de ningun partido ni de ninguna persona.

Precisamente son estas nuestras ideas de siempre, y por lo mismo esperamos ver al Sr. Sagasta disponiendo la revision de las hojas de servicio. Vuelva á su empleo primitivo todo aquel que haya obtenido un empleo de Teniente, de Capitan ó de Jefe por servicios prestados á la causa de la libertad ó del absolutismo y reintégrese al Tesoro público de las cantidades que demás han percibido, lográndose así moralidad, justicia y alivio al contribuyente.

LA OPINION PUBLICA.

Conocida nuestra actitud, natural verán nuestros lectores la reserva que nos imponemos. Los partidos que se inspiran en la opinion son por la disciplina invencibles y nada hemos de decir nosotros mientras el partido no decida la marcha mas conveniente á los intereses de la libertad.

A fin de que nuestros lectores puedan apreciar el estado del espíritu público, extractamos de la prensa de todos matices lo que sigue:

La Iberia:

S. M. el Rey, al obrar tan patrióticamente, merece bien del pais, cuyos intereses trataban de comprometer facciones insensatas de ambiciosos y

descreídos, de desleales y traidores á todas las causas y á todos los partidos.

El Tiempo:

Paso á paso hemos seguido los trabajos laboriosos de los unionistas, y en circunstancias solemnes los hemos denunciado á la pública execracion, porque todo hombre honrado debe constituirse en fiscal de esa horda de aventureros, de traidores de oficio que han convertido en granjeria lo mas sagrado y que creen que por juro de heredad les pertenece el mando á perpetuidad.

Dia llegará en que la fecha del 24 de Enero de 1872 pueda ser considerada como fiesta nacional, porque señala la muerte moral de la revolucion y de la dinastia.

La Regeneracion.

Un diario radical recuerda hoy muy oportunamente que la divisa montpensierista, segun la estampó en sus columnas un diario del duque, dice testualmente: Proseguiremos en nuestros intentos aunque se hundan en el abismo religion y monarquia, patria y libertad.

La Tertulia.

¡Dios salve á la libertad! ¡Dios salve al país! repetimos nosotros aterrados aún ante el cuadro que se presentaba á nuestros ojos, ante las escenas que presenciábamos en el Parlamento, en la calle y en los cuarteles, escenas que creíamos habian desaparecido para España, despues de Setiembre de 1868.

La Constitucion hace notar que el dia de la session memorable el ministerio presidido por el Señor Sagasta, como si estuviese abrumado por el peso de la vergüenza, no tuvo una frase para defenderse de los tremendos cargos fulminados por las oposiciones, únicamente el Sr. Rios Rosas, el ametrallador de las Córtes Constituyentes en 1856, el hombre cuyo apoyo es de necesidad mortal para los gobiernos, alzaba su voz en defensa del actual que renueva aquellas indignas traiciones, tristes páginas de nuestra historia política.

El Imparcial formula su juicio en estas breves frases:

La Revolucion de 1868 ha muerto.

Empieza la reaccion de 1872.

Y espresando la suerte que espera al Sr. Sagasta, recuerda aquellos versos conocidos:

*Que el traidor no es menester
Siendo la traicion pasada.*

El Universal:

Este gobierno es un insulto á la opinion, un agravio á la representacion nacional por él proserita y arrojada, bajo el título de facciosa como le apellidaron Rios Rosas y Cánovas; pues digámoslo al pais y apelando á su fallo soberano, busquemos reparacion del agravio.

Nosotros somos leales, mas leales que nuestros enemigos á la dinastia: lo seremos mientras la dinastia sea leal al pais y á la Constitucion: mientras no se rompa el pacto jurado en 2 de Enero de 1871.

La Igualdad

«El Parlamento ha muerto alevosamente; la representación nacional ha sido escarnecida por el Gobierno y sacrificada à las exigencias de la union liberal y de la oligarquía militar, capitaneada por el general Serrano, à la cual debe la patria todas sus desdichas.

El Parlamento ha muerto, como en 1843 y como en 1856, à mano airada, bajo la presión y fatal influencia de los mismos hombres, con el mismo objeto de realizar la contrarrevolucion y en circunstancias casi idénticas; pues si en 1843 la reacción necesitó un instrumento progresista, y le encontró en Gonzalez Bravo, hoy se vale del *progresista* Sagasta, que, si no reúne las condiciones de inteligencia, de valor y de audacia del personaje que ha tomado por modelo, le excede en muchos grados en ambición, en cinismo y en perversidad política.»

El Pueblo:

Hé ahí el estado de las cosas. No es lisonjero para el pueblo español. Pero ¿es lisonjero para la dinastía de Saboya? Mucho menos. ¿Quién la ha aconsejado? Los conservadores. ¿Quién la ha traído? Los radicales. ¿Y entre los radicales y los conservadores, elige los conservadores? ¿Qué insigne ceguera! ¿Es que tienen espada? En cambio no tienen escrúpulos. ¿Es que saben adular à tiempo? En cambio no saben sacrificarse nunca. Testigo Doña Isabel II. ¿Quién la destruyó? Serrano, que la debía todo género de favores. ¿Quién la defendió? Nadie. Ni aun aquellos que acababan de ofrecerle vidas y haciendas.

La Epoca:

«Las Cortes de 1871 están disueltas; las elecciones para un segundo Congreso ordinario señaladas para el 2 de Abril próximo; el ensayo de la coexistencia de la monarquía de origen electivo y la revolución va à renovarse, pero en condiciones peores que la vez primera. Ayer se gritaba, para que no fuera oída la voz del Sr. Sagasta, ¡viva la soberanía nacional! La verdad es que hubiera sido más propio y verídico gritar «¡viva la interinidad!» puesto que ella es la que al cabo de tres años de revolución sigue imperando como el 30 de Setiembre de 1868.»

Crónica de la provincia.

Dentro de breves días deberán reunirse los individuos que han de componer el nuevo Ayuntamiento à fin de tomar posesión y designar los que hayan de ejercer los cargos de Alcaldes y Procuradores síndicos. Los Concejales últimamente nombrados son los Señores siguientes: D. Modesto García, D. Francisco Santiuste, D. Luis Leoadr, D. Ventura del Aguila, D. Tomás Cáceres, D. Florentino Gila, D. Pedro Leon Ortega, D. Miguel Barrio, D. Pedro Berzal, D. Apiceto Flores, D. Julian Olmos, D. Gregorio Gila, Don Tomás Berenguer, D. Ciriaco Nieva, D. Felipe Herrera, D. Alejandro Cuevas, D. Juan Rivas Orozco y D. Estanislao Marañón.

Agradecemos cordialmente à nuestro estimado co-

lega *El Eresma*, las frases que dedica al artículo que, sobre libertad del pensamiento, insertamos en nuestro número anterior.

Anhelamos que se nos presente ocasión de encomiar en sus producciones una lógica irresistible, por cuanto copiosa erudición y selecta frase resaltan en todos sus escritos.

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores el anuncio de una obra notabilísima cuya segunda edición se ha puesto à la venta. Nos permitimos recomendar la lectura del prospecto que la acompaña por las observaciones que se hacen, y los atinados juicios que se emiten sobre una situación análoga à la que el país atraviesa.

Conformes con las apreciaciones de este escrito no nos cansaremos de repetir con su autor: *aun no conoce el país à sus falsos amigos, à los que han lisonjeado al pueblo mientras le necesitaron, y faltádoles tiempo para separarse de él, creyéndose ya en su vano orgullo de otra raza, por que arrancaron del poder un título, una cruz ó una cinta, que si son debida recompensa de la virtud y el mérito, son un sarcasmo en quien no ha tenido mas mérito que el favor ni mas virtud que la audacia.*

No ha dejado de llamar la atención algunas de las firmas que autorizan la carta circular à que en otro lugar nos referimos. Fúndase esta estrañeza en la discordancia que se observa entre algunas ideas del programa ministerial y la conducta de algunos empleados y oficiales de la Fuerza ciudadana. Si la Milicia, la administración y la justicia no han de ser patrimonio de ningún partido, si para esto se considera necesario que los empleados se persuadan de que son empleados públicos y no agentes de ninguna bandera, si la Fuerza ciudadana ha de reducirse à sostener las instituciones, cualquiera que sea el Gobierno que ocupe el poder y si mientras esto no sucede, lejos de ser una garantía del orden será un verdadero peligro para el Estado. ¿Qué explicación dar à esta conducta? ¿Cómo se compaginan ambos extremos? ¿Es que será lícito pensar como el Gobierno, pero nada más que como el Gobierno? ¿Cuándo lucirá aquel día tan anhelado en que deje de aplicarse en nuestra patria la ley del embudo y no sea la libertad un nombre vano!

Nunca creímos que un periódico tan ilustrado como nuestro apreciable colega *El Eresma* llegara hasta el extremo de hacerse eco de ridículos chismes de café. Por eso celebramos que al dar la noticia de que la caída del Ministerio había de ser recibida con júbilo por algunos, manifestándolo con música y cohetes; nuestro colega afirma que es una calumnia sin duda.

Si nosotros fuéramos capaces de descender à este terreno, algo podríamos decir sobre *música y cohetes*; pero *La Consecuencia*, que comprende cuánto debe el periódico al público, no se permite la menor indicación sobre este punto.

La última parte del suelto está, sin embargo, escrita con una intención... que hace reír. ¿Que los mas pretendientes cerca de los Ministros Segovianos eran precisamente los que se indicaban! No hay como tener el pecho adornado ó el estómago lleno para hablar de pretendientes.

Colocado el Gobierno en la fatal pendiente que á la reaccion conduce, no nos estrañaria que se realizaran las sospechas que abrigan todos los hombres que aman la libertad y tambien el órden que no es sino el resultado de su práctica sincera.

Posible es que á la hora en que escribimos estas líneas se haya firmado el decreto suspendiendo la toma de posesion de los Ayuntamientos nuevamente nombrados. Los rumores que corren sobre este asunto toman consistencia y es un augurio fatidico la noticia que circula de haberla pedido del modo de pensar de los Concejales electos. Celebraremos que estos temores no se realicen; pero si así fuera, el pais haria comprender á estos mandarines que no se juega impunemente con sus intereses y su hora.

En vano hemos esperado que en su número del Jueves último contestase *El Eresma* á las varias especies que á él se referian, segun en el correspondiente al Martes indicaba. Lo sentimos, porque no llegando á nuestro poder el del Sábado si no á hora en que está en prensa este número, no podemos tener el gusto de hacernos cargo de sus observaciones. Nos explicamos sin embargo este retraso por la necesidad en que *El Eresma* se encontraba de dar cabida á su primer fondo original, magnífico dilirambo que, inspirado á no dudar por los génius benéficos de las leyendas, envidiarían el poeta de Sorrento y el ciego de Albion.

HISTORIA DE LA GUERRA CIVIL

Y DE LOS PARTIDOS LIBERAL Y CARLISTA.

Segunda edicion.

Refundida y aumentada con la historia de

LA REGENCIA DE ESPARTERO,

POR D. ANTONIO PIRALA,

Prospecto.

La Historia nos recuerda nuestros héroes; nos enseña nuestras glorias y miserias y nos amaestra para el porvenir.—El que desconoce la Historia no puede conocer la humanidad,

La importancia de la *Historia de la Guerra civil*, cuya primera edicion se agotó al publicarse, ha merecido una segunda.... Poseyendo su autor nuevos datos, no solo la ha corregido, sino que la ha añadido considerablemente, y con hechos de gravedad inmensa; pues si asombrosa era la coleccion de documentos que poseia, lo es mas la de los que ha ido adquiriendo.

La *Historia de la Guerra civil* es una de las páginas mas sangrientas, pero mas gloriosas de la historia de nuestra patria.

Los que tienen noticia de los hechos desfigurados de la pasada lucha, ignoran, por lo general, sus causas, y las ignoran la mayor parte de sus actores.

No es menos importante el verdadero conocimiento de la historia de los partidos liberal y carlista, esas dos grandes agrupaciones, origen de otras, á las cuales todo lo han legado menos el patriotismo.

Llegada es la oportunidad de esta obra en la que se revelan secretos que no debian revelarse antes. Ambos partidos tienen magnífica historia de glorias y de infortunios, de honor y de defecciones de heroismo y de miserias. Uno creando la guerra y otro la revolucion, han sido el Saturno de la fabula. Sin conocer su historia no es posible comprender la de la guerra civil.

Haciendo cada año nuevas leyes, y variando casi cada año los Códigos políticos, ni el Estatuto del 34, ni el Código restablecido en 36, ni la Constitucion del 57, satisfacen á sus mismos autores. ¿Eran suyos los defectos ó de los gobiernos? Lo vemos en la obra.

Lo propio acontecia en el campo carlista: desde el obispo de Leon hasta Montenegro, último ministro de D. Carlos, y desde Santos Ladrón hasta Maroto todos pretendieron inaugurar una nueva época en el carlismo, y todos sucumbieron. De quién fué la culpa se vé tambien.

La política, la administracion, hasta las costumbres del campo carlista, todo es tratado con la exactitud que su estudio permite. Aquellas Juntas entusiastas, aquellas diputaciones activas, aquellos agentes públicos y secretos en el extranjero y España, leales ó traidores, asunto son importantísimo para la historia.

Afortunadamente posee el autor Memorias inéditas de jefes esclarecidos, un tesoro inapreciable de documentos, cartas autógrafas de don Carlos y de todos los personajes de su corte, la clave de estas interesantes papeles cogidos á los ingleses, causas originales, la coleccion completa de las *Gacetas de Oñate*, planos, croquis, etc., sin los cuales era imposible apreciar debidamente los sucesos y á la vez el adelanto á que llegó la parte facultativa y el E. M. del ejército carlista. Solo así puede escribirse la historia de este partido que tan potente se mostró, y son tales antecedentes bastante garantía para que esta obra corresponda á lo que requiere la magnitud del asunto. La riqueza y exactitud de sus datos dispensarán en todo caso á sus defectos, y corregirán de suyo al autor si no fuesen sus juicios consecuentes.

Imparcial, por ajeno á esta lucha, en la que no pudo tomar parte, y así lo ha demostrado, no halaga ni deprime á ningun partido; lo mismo derrama flores sobre la tumba de Zumalacarrégui que sobre la de Pardiñas; lo mismo ensalza á los vencedores de Mendigorria que á los de Huesca y Orzamendi.

Dedicado el autor muchos años á reunir los datos para una obra tan importante, á formar una coleccion de documentos, cuya envidiada y admirada posesion animarian á cualquiera á intentar este trabajo, mucho mas facil por esta circunstancia, ha recorrido, para mayor acierto, los campos de la lucha, desde la costa cantábrica á los cuenciosos puertos del Maestrazgo, desde las agrestes montañas de Gerona á las risueñas campiñas de las provincias que baña el Mediterráneo, y cuanto en todas partes ha sido teatro de la guerra, y por do quiera recogiendo documentos y noticias.

Y son de tanto valer los que posee, adquiridos á costa de sacrificios é incansable actividad, de esmerado celo y grande amor á la verdad histórica, que por ellos se ven desvauecidos los muchos errores que pasan como axioma, esplicados hechos incomprensibles y aclarados misterios que parecian inexplicables. Todo el mundo supone á Maroto autor del Convenio de Vergara, y nadie tuvo menos parte que él en su realizacion, como se prueba, adelantando, por de pronto, en este prospecto, un facsimile de la segunda y tercera plana del acta original de dicho Convenio, única que existe, donde se ven las firmas de varios de los jefes que convinieron, y en blanco donde debió firmar Maroto, que no quiso suscribir esa acta. Sobre la desconocida insurreccion en 1827 en Cataluña, el fusilamiento de la madre de Cabrera y los de Estella, las expediciones de Gomez, de Zariátegui y de D. Carlos, sublevaciones militares y políticas, sociedades secretas, mudanzas de ministerios, etc., pasan como moneda

corriente sendos errores, y todos se ven destruidos con documentos incontestables.

Naciones extrañas, no lo fueron á la guerra civil en virtud de la *cuádruple alianza*: se sabe la parte pública que tomaron; no la secreta, que deja de serlo; y con documentos originales se prueba la conducta de cada una, faltando á los mas solemnes compromisos y á la fé firmada.

Véase si tenemos razon en calificar de importantísima esta obra, y de útil, necesaria é indispensable á todo el que se ocupe de política, á todos los militares, á todo el que quiera saber la historia de nuestros dias, á todo el que sienta latir en su pecho un corazón español que no puede ser indiferente á las miserias de unos, al heroísmo de otros, á las desgracias y glorias de la pátria; y sobre todo, á esa juventud de alma levantada, que no será justa esperanza del porvenir si no aprende en lo pasado.

Para la *Historia de la Regencia de Espartero*, con la que se amplia la de la *Guerra civil*, no ha reunido el autor menos preciosos documentos, y ya se vé que nada de cuanto grave se revela se hace sin comprobantes, desconocidos aun por completo.

Se destruyen reputaciones usurpadas, se vindica á injustamente acriminados; pero no se busca el éxito en el escándalo, sino en la verdad intrínseca de los hechos, por amarga que sea.

Hay pormenores en la historia que son impresionables, porque una conversacion reservada, un resentimiento personal, la envidia, los celos son á veces la clave de grandes acontecimientos que no se comprenderian sin aquellos detalles. Los héroes de mas fama no han sabido prescindir de sus debilidades. Ya se vé en la obra que hay ocasiones, y muchas, en que el autor lee en el corazón de los personages, por tener la clave de sus sentimientos.

Si interesante es la *Historia de la Guerra civil*, no lo es menos la de la *Regencia de Espartero*, que tiene ademas un grande interés de actualidad, porque despues de una revolucion que llevó al extranjero á una Reina, aunque no la echó, se debatieron muchas cuestiones que se debaten hoy; se antepuso la ambicion al desinterés, la vanidad al patriotismo, y se produjo esa lucha bastarda de intereses encontrados en que se tenia en mas el individuo que la patria. Abriéndose en su seno discolos y envidiosos el partido vencedor, cuando no tuvo enemigos con quien luchar, luchó consigo mismo y se destrozó.

No ocultaremos ninguno de los miserables móviles de estos sucesos, y si muchos documentos hemos presentado en la *Guerra civil*, admirando al público, tantos ó mas, por mas recientes y fácil su adquisicion, presentamos en este último tomo de nuestra obra.

No esquivamos la verdad por amarga que sea y ya sabrá el partido liberal, que aun no lo sabe, los falsos amigos que le han hecho derramar muchas lágrimas y sangre; ya verá por qué móviles se mató la libertad en 1843, siendo cándidos instrumentos unos, y calumniando otros al mas virtuoso y digno de los españoles, al que ha tenido el gran defecto de ser leal y bueno. al que sus mismos enemigos tuvieron que hacerle la debida justicia mostrando su arrepentimiento y suplicando su amistad, mas ó menos sinceramente. ¿Cuál fuera la situacion del partido progresista, de los liberales todos sin la gran catástrofe de 1843?

En las criticas y lamentables circunstancias que atravesamos, con esperanzas dormidas y desengaños despiertos, con el desaliento á que por grandes culpas y mayores errores, se ha traído á esta nacion incre-

cedora de mejor suerte, y sin derecho á quejarse de su desgracia por el enervamiento de su espíritu público, pocas obras podrán ofrecer hoy mayora enseñanza que la que presentamos.

En ella se vé generalmente un pueblo siempre grande para hacer sacrificios, dádovoso de su sangre, generoso para perdonar; partidos mezquinos, egoistas, faltos de patriotismo y sobrados de interés; Cortes estériles, menos en discursos, palenque de luchas personales, camino de la fortuna, templo de la vanidad, tormento de la virtud, y gobiernos desventurados, de partido. no de la nacion, atendiendo al nepotismo, no al mérito, brillando solo raras excepciones.

Y á pesar de ser evidentes los hechos, no han servido de enseñanza, sin duda por ignorarse toda su gravedad é importancia, y no saberse las causas aunque se veian los efectos.

Ahora las revelamos, y el móvil que tuvo la revolucion de 1843, noble y elevado en unos, interesado, mezquino y miserable en otros: mostramos como en toda perturbacion política suele salir á la superficie como en las inundaciones terrestres, el cieno que ensucia, quedando en el fondo el limo que fertiliza; quiénes, y por qué medios, esterilizaron los gérmenes de prosperidad que la pátria encierra; cómo se extravió el patriotismo de buenos liberales, la fé y el amor de los pueblos; cómo se antepuso la hipocresía á la lealtad, la calumnia á la verdad, el interés personal al grande y levantado de la pátria. ¡Cuánta maldad hubo entonces! ¡Cuántos profanaron la libertad que aclamaban sus impuros lábios, escarnecieron la moral y conculcaron la justicia!

Debemos repetirlo: aun no conoce el país á sus falsos amigos; á los que han lisongeadó el pueblo mientras le necesitaron, y faltábales tiempo para separarse de él, creyéndose ya en su vano orgullo de otra raza, porque arrancaron del poder un titulo, una cruz ó una cinta, que si son debida recompensa de la Virtud y el Mérito, son un sarcasmo en quien no ha tenido mas mérito que el favor ni mas virtud que la audacia.

Imitando los liberales á Saturno destruyeron su obra. Siguieron al que les engañaba adulándoles, y abandonaron al que les amaba, al que se habia sacrificado por ellos, al que la nacion debia la paz y los españoles la libertad.

En suma, la obra que se dá á luz, llena un vacío en nuestra historia contemporánea, y es un verdadero monumento que á todos interesa, porque todos tenemos parte, mas ó menos directamente, en las glorias de nuestra pátria. Por esto es de enseñanza general, y al darla al público, creemos dispensarle un gran bien.

Se abre nueva suscripcion á esta obra, que se publica por tomos á 42 reales en Madrid y 46 en Provincias, remitidos francos y certificados.

En Ultramaa..... 32 rs. fuertes el tomo.

En Francia..... 15 francos id.

En Inglaterra..... 45 shelings id.

Los pedidos pueden hacerse por medio de los correspondientes, ó directamente enviando el importe á la administracion, Arenal 27, Madrid.

La obra que ya está terminada, consta de 6 tomos en 4.º de mas de 700 páginas con retratos y planos, y el precio de toda ella es 252 reales, en Madrid, pudiendo pagarse al contado ó á plazos mensuales, á voluntad del suscriptor.

Se vende la obra completa en todas las principales librerías, donde se dá gratis este prospecto.

Segovia: Imp. de D. J. de Alba.